



CORPOLONJAS
CORPORACION NACIONAL
DE LONJAS Y REGISTROS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RNA No. 01052055

Corporación Nacional de Lonjas y Registros
“Corpolonjas”

Lonja Nacional de Avaluadores Profesionales
“Lonjanap”



LONJANAP
LONJA NACIONAL DE
AVALUADORES
PROFESIONALES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RNA No. 01052060

Entidades gremiales nacionales legalmente constituidas en Colombia, bajo los preceptos del Decreto 2150 de 1.995, Sentencia de la Corte Constitucional No. C-492 de 1.996 y Decreto reglamentario 1420 de 1.998, Ley 675/2001, Ley 820/2003 por el cual se reglamenta la actividad Inmobiliaria en el país, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. del Libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro con los números S0014598 y S0010727, y aprobación de los estatutos según resoluciones números 142 y 332 respectivamente de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Teniendo en cuenta y en reconocimiento a que :

FABIAN ANDRES MORENO OLIVEROS

C.C. 79.983.265 de Bogotá D.C

Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por los Estatutos de la Corporación y por las normas legales de la Actividad Inmobiliaria en Colombia, establecidos por Ley / Matrícula de Arrendador y Registro de Ventas, se ha Aprobado en inscripción como Miembro de esta Entidad Gremial.

Matrícula de Afiliación Inmobiliaria No C - 01 - 848

Bogotá, D.C. Diciembre de 2011

Carlos Alberto Heranquive Niño
Presidente

Gerencia Administrativa
Corpolonjas